



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PALMIRA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA “DE ROZO”

Aprobada por Resolución N° 462 del 29 de Agosto de 2.022
Corregimiento de Rozo, Av. 9 N° 13-435 Olaya Herrera
NIT. 815.004-288-9
Correo electrónico info@iederozo.edu.co

ACTA PARA SUBSANAR DOCUMENTOS

“SERVICIO DE FOTOCOPIAS INSTITUCIONALES Y LA RENOVACIÓN DEL HOSTING DE LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL”. CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN LA -INVITACION PUBLICA NO. 1151.20.6.004-IEDR-2023

Siendo las 11:00 a.m. horas del día 28 de abril de 2023, se reunió la Lic. Luz Elena Morales Hoyos Rectora (e) y Kelly Joanna Vivas Rivera Auxiliar Administrativo de la Institución Educativa De Rozo, con el fin de realizar evaluación a los requisitos habilitantes presentados por el proponente **LIZETH FERNANDA FIGUEROA CRUZ** dentro del término establecido en el acta de evaluación (UN DIA HABIL) de la invitación publica No. **1151.20.6.004-IEDR-2023**

Lo anterior teniendo en cuenta que en el acta de evaluación de fecha 27 de abril de 2023, se estableció que el proponente anteriormente mencionado debía subsanar los siguientes documentos:

1. Fotocopia del RUT: con fecha de generación en el año actual y con las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación. Fecha De expedición inferior a 30 días.
2. Certificado de medidas correctivas de la Policía, no mayor a 30 días, para representante legal o persona natural.
3. Licencia Reprográfica que otorga el centro colombiano de derechos reprográficos CDR

Para lo cual envían respuesta dentro del término establecido en el acta de evaluación el día 28 de abril de 2023.

En visto lo anterior la rectora concluye que los documentos aportados por el Proponente corresponden aquellos que se exigieron en el acta de evaluación inicial y por lo tanto se subsana la propuesta; Por lo anterior se recomienda adjudicar el contrato al proponente **LIZETH FERNANDA FIGUEROA CRUZ**.

Para Constancia firman las partes que intervienen a los veintiocho (28) días del mes de abril de 2023.

Lic. LUZ ELENA MORALES HOYOS
RECTORA (E)
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE ROZO
Original firmado

KELLY JOANNA VIVAS RIVERA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE ROZO
Original firmado